

Tema 1. México prehispánico

Introducción

La historia de México siempre ha sido un tema de interés general, debido a que de ella proviene parte de nuestra cultura y muchas de nuestras tradiciones que hasta el día de hoy seguimos adoptando, el México prehispánico se encuentra lleno de datos muy interesantes y de riquezas invaluable dignas de conocer.



Explicación

El **México prehispánico**, también llamado época prehispánica, es un periodo de la historia en el que se desarrollaron diversas culturas importantes con asentamientos humanos que crearon un gran precedente para el desarrollo de la actual república mexicana.

En el México antiguo se fundaron zonas culturales que contaban con rasgos distintivos entre cada una de ellas, tales como creencias, mitos y dioses, así como organizaciones sociales, políticas y militares, mismas que se encontraban ubicadas en territorios que hoy forman parte de México.

Para fines de estudio, los historiadores han optado por dividir estas regiones culturales en tres zonas, conocidas como: **Aridoamérica**, **Oasisamérica** y **Mesoamérica**.

Aridoamérica

Según Piña (2018). Esta zona cultural, abarcaba la parte norte de lo que hoy es México y el sur de los Estados Unidos de América; estaba integrada por grupos sedentarios, y sus comunidades conservaron el carácter de cazadores y recolectores, dependiendo principalmente de la explotación de los recursos naturales existentes. Dentro de los grupos étnicos que vivieron en ella están los tarahumaras, seris, coras, zacatecos, guasaves, pintos y guamares.

Oasisamérica

Zona cultural que se asentó en el sureste de lo que hoy es Estados Unidos de América, así como la zona noreste y noroeste de los actuales estados de Sonora y Chihuahua; entre las tribus que ocupaban esa zona geográfica, podemos encontrar a los anasazi, los hohokam y los mogollones.

Mesoamérica

Fue en esta área en donde se desarrollaron las mayores civilizaciones de México y una parte de Centroamérica. Mesoamérica se encontraba dividida en subregiones ubicadas en el altiplano central, la zona del golfo, el occidente, Oaxaca y la zona maya.



Es importante mencionar que esta zona cultural mesoamericana tuvo gran importancia en el desarrollo de la historia, debido a sus grandes aportaciones a la cultura mexicana, por lo que se consideró necesario dividir sus etapas en horizontes culturales o periodos de desarrollo histórico, comprendiendo cada uno de ellos cierta temporalidad de su existencia con el fin de establecer los avances y rasgos más distintivos.

Horizontes culturales o periodos de desarrollo histórico de Mesoamérica.

- **Preclásico:** 2500 a. C. al 200 d. C. Se sitúan las bases de la cultura en Mesoamérica, la vida nómada de los antiguos habitantes se fue convirtiendo al **sedentarismo**; el conocimiento de la agricultura les permitió evolucionar progresivamente, pero de manera importante. Las aldeas progresaron convirtiéndose en ciudades; se desarrolla la cultura olmeca y surgen más centros culturales en distintas regiones de la zona centro, Veracruz, Tabasco, Oaxaca y el mundo maya.
- **Clásico:** del 200 al 900 d. C. Aparecen las grandes culturas de Mesoamérica, construyendo centros políticos, religiosos y habitacionales donde la **teocracia** fue la forma de gobierno y el comercio creció. Sus ciudades estaban instituidas en una urbanización definida y algunos de los centros de ellas fueron: Teotihuacán, Monte Albán, Tikal, Calakmul, Palenque y Copán, la mayoría fueron abandonados sin conocerse los motivos.
- **Postclásico:** del 900 a 1521 d. C. Se vivieron grandes cambios: los pueblos bárbaros llamados chichimecas migraron de Aridoamérica hacia Mesoamérica. Se caracterizó por poseer una **etapa militarista**. Con la creación de **señoríos** surgieron migraciones de grupos culturalmente menos desarrollados, motivando una renovación cultural. En esta época florecieron grupos como toltecas, mexicas, mayas, huastecos, totonacos, tarascos y mixtecos.

Los grupos étnicos que conformaron Mesoamérica aprendieron a elaborar registros gráficos como medios de expresión y control de territorio. Estos registros eran llamados **códices**: escritura basada en glifos y jeroglíficos tallados en piedra y cuyo tema principal lo constituían los hombres con sus acciones, dioses y mitos.

Las zonas culturales mesoamericanas mantuvieron rasgos comunes como lo son:

Numeración y calendario: estableciendo mediciones y noción del tiempo.

Juego de pelota: ritual en el que se representaba la lucha entre las fuerzas cósmicas para conservar el equilibrio del mundo mediante el sacrificio para los dioses.

Creencia en una serie de divinidades: considerado como el más sobresaliente, representan ideas sobre el origen del mundo, los seres y la humanidad, así como sus relaciones con los cuerpos celestes y los fenómenos naturales, siendo considerados politeístas debido a su creencia en múltiples divinidades y guiados por sacerdotes que ellos elegían teniendo así un gobierno teocrático basado en su religión.

Ya sean mayas, toltecas, mexicas o cualquier otro grupo permanecieron estructurados hasta la aparición de los españoles quienes establecieron su organización social, cultural y política.

Cierre

México prehispánico es una etapa de la historia que aportó grandes conocimientos para el desarrollo de la sociedad mexicana, en la que prevalecen costumbres y tradiciones que lo enriquecen como nación y dan una identidad única a sus ciudadanos, contando aún con grupos étnicos sucesores de aquellos pueblos prehispánicos.

Checkpoint

Asegúrate de:

- Comprender las zonas culturales en las que se dividió el México prehispánico.
- Comprender los horizontes culturales y las características de cada uno de ellos, su religión y forma de gobierno.

Bibliografía

- Piña, R. (2018). *Una visión del México prehispánico* (2ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.